

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de  
**EL PROGRESO**  
Calle de Manuel Becerra, 4  
EDICION DE LA MAÑANA

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

**EL PROGRESO**  
DOS EDICIONES DIARIAS

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

## Apuntes y pinceladas

### NO FANTASEAR.

Las noticias de estos últimos días acusan importantes progresos de los alemanes en el frente oriental.

Según esas noticias, los rusos van de fracaso en fracaso, y cuéntase que los informes alemanes son corroborados por los propios partes moscovitas a excepción de lo que se refiere a la Bukovina donde, al parecer, una masa enorme de tropas escogidas avanzan resueltamente para cortar el paso al ejército de Hindenburg, buscando sin duda compensación a los descalabros sufridos en los Cárpatos, la Galitzia y la Prusia oriental.

Esto supone, en efecto un éxito lisonjero para la nación del Kaiser, pero no de tanto alcance ni de trascendencia tanta que arguya la derrota definitiva del Imperio del Zar, ni muchísimo menos.

Alemania, venciendo a los rusos, no hace otra cosa que repeler la invasión que amenazaba romper los diques de su frontera. No nos pareció poco, pero para los efectos del éxito final no reviste una importancia decisiva, puesto que las fuerzas que actualmente luchan contra los moscovitas no pueden pensar en grandes evoluciones sin exponerse a que una nueva avalancha emprenda la reconquista de los territorios perdidos, tanto más cuanto que la inmensa Bukovina corre otra vez el inmenso peligro de que milagrosamente se la libró hace un par de meses.

Prueba esto el hecho de que Alemania sólo ponga a disposición de Austria en los momentos de suprema angustia que para ella supone la intervención de Italia 500.000 hombres, y eso contando con el odio que la conducta de este pueblo ha despertado en la corte imperial.

Estamos, pues, en vísperas de acontecimientos sensacionales. Mientras éstos ocurren, no fantaseemos sobre hipótesis más o menos absurdas, pues venimos presenciando, desde el principio de la campaña, como vinieron al suelo por la fuerza incontrastable de la realidad los cálculos mejor fundamentados.

## Crónicas barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

### ¡LA GRAN DESGRACIA!

Barcelona toda, lo mismo la Barcelona burguesa que la Barcelona proletaria está de pésame. El luto se extiende por toda la ciudad Condal.

Ha circulado rápidamente por Barcelona una noticia sensacional, una noticia horrible que ha sembrado la desolación por todas partes, que ha destruido las ilusiones próximas a realizarse, que ha desvanecido las más halagüeñas esperanzas de muchísimos ciudadanos barceloneses.

Estamos de luto, estamos tristes, estamos inconsolables. ¡No viene Belmonte el próximo domingo!

Se quiere desdicha mayor, desgracia más irreparable. El fenómeno, la novena maravilla, el hombre del día, el genio incomparable, el ídolo ante el que hay que posternarse y besar el suelo, no viene como tenía anunciado. Ansiosamente le esperábamos. Le estamos esperando hace meses y meses, cerca de un año. Le esperábamos como se espera la lotería, el bienestar, la felicidad.

Es desesperante lo que nos ocurre. ¿Qué delito hemos cometido los barceloneses para que tan cruelmente nos castigue el Destino? ¿Por qué no hemos de poder alcanzar lo que han alcanzado Madrid y Granada, Badajoz y Málaga.

Nada nos importa ya, ni nada nos interesa. El tema del día, la nota de actualidad es el desengaño que acabamos de sufrir. Solo de ello se habla en todas partes. Han cesado ya las discusiones y las disputas entre germanófilos y aliados. No nos preocupa ni el frente occidental, ni el avance en la Galitzia, ni la ofensiva rusa, ni la resistencia austriaca. Nos tienen sin cuidado los Cárpatos y los Dardanelos: son pequeña cosa comparados con Belmonte.

La cuestión de Italia que tanto nos alarmó y apasionó en los pasados días ha quedado reducida a segundo y muy secundario término.

Salandra y Giolitti, con los que puede decirse que casi ya habíamos intimado estos días pasados, han perdido todo interés. Que se arregle Italia como quiera, que como pueda se las componga, que

vaya a la guerra, o que permanezca en la neutralidad no ha de quitarnos el sueño. Estamos ocupados en cosa más grave y en asunto de mayor monta para nosotros como es este del fenómeno taurino que nos ha defraudado.

Y lo propio nos ocurre con Portugal y con la revolución ha derribado a Pimenta de Castro. Aunque a decir verdad eso de la revolución es lo único que nos llama un poco la atención. Tan desesperados estamos que empezamos a creer que son necesarias las revoluciones. Mejor dicho, que hay ocasiones en que una revolución no vendría mal. Por ejemplo ahora. Una revolución para obligar a Belmonte a que torée en Barcelona. Lo quiere la opinión pública, el sufragio universal.

Hoy que hacer pues la revolución a toda prisa, para que Belmonte venga a torrear a una de nuestras tres plazas de toros. Porque si no se le obliga a venir, los taquilleros del circo taurino donde había de torrear el trianero, no tendrían en que pasar el tiempo, pues no venderán ni una sola entrada para la corrida del domingo.

ARTURO F. BONO.

Barcelona, 22-V-XV.

(Prohibida la reproducción).

## Crónica judicial

### Hurto de caballerías

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, por hallarse constituida en la Sala de Audiencia la Junta del Censo, se celebraron las vistas de las dos causas instruidas por el Juzgado de Chantada señaladas para este día.

En la primera, se acusaba a Pedro Carballo del hurto de unas caballerías, que en la noche del 11 al 12 de abril de 1914, desaparecieron de las casas de Tomás Rodríguez, y otros, en el distrito de Monterroso. Según la acusación, el procesado, sujeto de antecedentes poco recomendables, se dedicaba a comprar y hurtar caballerías con destino a Portugal; para él pedía el Ministerio público; la pena de un año de prisión correccional por cada uno de los delitos, más la indemnización correspondiente. La defensa, encomendada al Sr. Fernández Castro, sostenía en cambio, que el acusado se hallaba en la fecha en que se cometió el delito, trabajando honradamente en unas minas portuguesas.

¿Cuál de los dos tiene razón? La Sala siempre justiciara, lo dirá.

### ¿Disparo o imprudencia?

El infatigable abogado fiscal Sr. Prado Mañobre, continuó acusando, y ahora le llegó la vez a Arturo Meilán, que con tiro de revólver, causó a un chico de doce años, vecino suyo, lesiones que tardaron en curar 45 días.

Entre agresor y agredido no mediaban resentimientos de ninguna especie, ni tampoco precedió al hecho disputa ni riña alguna. Y por eso, y porque el lesionado no sabía a qué atribuir el disparo, entendía el letrado defensor Sr. Fernández Freire, que no existía delito alguno, y que únicamente podría tratarse de imprudencia temeraria, por creer el Antonio Meilán que el arma estaba descargada.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## Notas obreras

Hoy 27, celebrará Asamblea general ordinaria el Centro Obrero de esta capital, a las siete y media de la tarde. Tratarán varios asuntos de interés en esta reunión.

El viernes se reunirá en junta general extraordinaria la «Sociedad Tipográfica Lucense».

Motiva esta junta el próximo «Congreso de la Federación Nacional Tipográfica», que se verificará en Madrid en el entrante mes de junio.

En ella procederá al nombramiento de un delegado que lleve la representación de los tipógrafos federados de Lugo, a dicho Congreso.

Continúa sin resolver la gran crisis de trabajo porque atraviesa la clase obrera de Ferrol.

La causa de ésta, como es sabido, débese a la paralización en las obras de los barcos de guerra que se construyen en el Arsenal de aquella ciudad.

El número de los sin trabajo aumenta de día en día, siendo en extremo angustiosa su situación.

Con este motivo reunióse la comisión que bajo el lema «Pro trabajo» se constituyó para hacer gestiones encaminadas a solucionar el presente estado de cosas.

Se adoptaron acuerdos importantes.

GERBAFRE.

# POR TELÉGRAFO

## INFORMACIONES VARIAS

### DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 26 15'55

#### Partes oficiales de París.—Avance de los aliados en Arras

El parte oficial de París asegura que en la región de Arras han avanzado notablemente los aliados, conquistando una extensa posición de terreno.

#### En Angrés

También operaron los aliados un importante avance en Angrés dominando un pozo que servía de apoyo a los alemanes.

#### En Calonne

Un reducto enemigo, tenazmente defendido durante varios días, ha caído en poder de los franceses en Calonne.

#### Conquista de fortificaciones alemanas

En Cornaille los franceses apoderáronse por asalto de una obra defensiva de los alemanes.

Esta se hallaba muy fortificada y guardada por numerosas fuerzas.

#### Nuevas trincheras ocupadas por los franceses

En la carretera de Aix-Moulette a Sonchy los franceses ocuparon un kilómetro de trincheras enemigas.

Los alemanes han desplegado en ellas una resistencia tenaz desde hace quince días.

#### Terreno reconquistado

En el barranco Bupal han avanzado también los franceses reconquistando el terreno perdido en las últimas operaciones.

#### En otros puntos

Asimismo han operado progresos importantes los aliados en el suroeste de Souchez, hacia Chateau Cardel.

#### En el resto del frente

Termina el parte oficial de París diciendo que en el resto del frente de combate no ocurre novedad alguna digna de mención.

#### En la frontera italiana.—Llegada de los Embajadores de Alemania y Austria.—El recibimiento.

Un despacho de Roma da cuenta de haber llegado a la frontera italo-suiza los embajadores de Alemania y Austria que han salido anoche de aquella capital en dos trenes especiales.

Dichos embajadores fueron recibidos por las autoridades suizas.

#### El bombardeo de las costas del Adriático por la escuadra austriaca.—Intento fracasado.—Cómo se hallan defendidas las costas italianas.—Un error de Austria.

Diversos despachos de Roma recogen la impresión que en aquella capital ha producido el bombardeo de las costas italianas del Adriático por los buques de la escuadra austriaca, ayudados de algunos aeroplanos.

Dicen que puede considerarse como fracasado por completo tal intento.

Los austriacos creyeron que aquella parte de la costa carecía de defensa eficaz contra la acción de la escuadra y fiados en esa indefensión acometieron el ataque, encontrándose con una fuerte resistencia por parte de las baterías de tierra.

Estas habían sido oportunamente modificadas y aumentadas, hallándose hoy en condiciones de hacer frente a todas las eventualidades de la campaña que puedan desarrollarse por aquel punto, aun dando por descontado que se reiterarán los ataques de la escuadra austriaca, poderosamente reforzada.

#### La acción de las escuadras aliadas durante el bombardeo de las costas del Adriático.—El gran golpe preparado por Austria, ha sido un verdadero fracaso.

Asegúrase que varios buques italianos y parece que algunos franceses cooperaron eficazmente a repeler la agresión de la escuadra austriaca.

Los navios franceses se hallaban de perfecto acuerdo con los italianos durante esta operación.

Asegúrase asimismo que han tomado parte en ella algunas grandes unidades inglesas.

De esto se deduce que Inglaterra y Francia han llegado ya a una inteligencia completa, en lo que a la guerra se refiere, con su nueva aliada.

En resumen—dicen los partes oficiales de Roma,—el gran golpe preparado por Austria contra las costas italianas ha resultado un verdadero fracaso y pone sobre aviso a Italia para lo futuro.

## De política

### El Rey y Dato

#### El Consejo de anoche

Estuvo en Palacio el Sr. Dato a la hora de costumbre.

De-pachó largamente con el Monarca. Informóle al detalle de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

### Echagüe despacha

#### El indulto de los reos de Benagalbón

Después del Sr. Dato despachó con el Rey el general Echagüe.

Puso a la firma el decreto de indulto de las reos de Benagalbón.

### Lo que dice Dato

#### Cómo es el indulto

Hablando el Sr. Dato con los periodistas acerca del indulto de los reos de Benagalbón, dijo que era por completo inexacta la noticia publicada por un periódico asegurando que sólo serían indultados los esposos.

Añadió el Sr. Dato que el indulto los abarcaba a los tres.

Refiriéndose después a la sentencia, dijo que aunque esta era justísima se había comprobado que el hijo dió muerte al guardia civil en cuanto vivió a éste luchando con su madre.

### El ministro y el cardenal

#### A Valencia

Salieron anoche para Valencia el cardenal Sr. Guisasaola y el ministro de la Guerra, general Ecagüe.

### Después de una boda

#### A Sevilla y Granada

El ministro de la Guerra, después de asistir a la boda del diputado Sr. Muga marchará a Sevilla y Granada en cuyas capitales permanecerá unos días.

### Por el indulto

#### Dando gracias

Una comisión del Ayuntamiento de Málaga visitó esta mañana al ex ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín para expresarle el agradecimiento de aquella corporación por sus gestiones en favor de los reos de Benagalbón.

### En favor de la paz

#### Documento al Rey

El documento que ayer entregó al Sr. Dato la Comisión del Ateneo, favorable a la paz, será elevado mañana al Rey.

### La falta de carbón

#### Gestiones del Gobierno

A causa de las dificultades con que se lucha actualmente para obtener carbón nacional y por necesitarse dos millones de toneladas, se ha hecho un contrato por nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos para adquisición de dicha mercancía, en condiciones muy ventajosas.

### Las compañías ferroviarias

#### También piden carbón

Las compañías de ferrocarriles españolas también solicitaron la adquisición de grandes cantidades de carbón de los Estados Unidos.

### Los gobernadores

#### Próxima combinación

Dijo el Sr. Dato a los periodistas que

muy en breve se firmará una combinación de gobernadores.

### La fiesta de la flor

#### Los estudiantes

Una comisión de estudiantes de la Universidad central, ha visitado al ministro de la Gobernación, pidiéndole que les autorice para postular durante la fiesta de la flor.

El Sr. Sánchez Guerra denególes dicha petición.

### El gobernador de Sevilla

#### No hay tal dimisión

El Sr. Sánchez Guerra negó rotundamente que hubiese dimitido el Gobernador civil de Sevilla.

#### Un traslado

En la próxima combinación de Gobernadores, será trasladado el de Sevilla a otra provincia.

### De Gracia y Justicia

#### Movimiento de personal

El ministro de Gracia y Justicia firmó las siguientes reales órdenes de movimiento en el personal.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Logroño, a D. Miguel Otal y Fernández del Pino.

De la de Soria, a D. Eduardo Zúñiga García.

Abogado fiscal de la de Pamplona, a D. Alejandro Paz López.

Juez de 1.ª instancia de Santa Cruz de Tenerife, a D. José Márquez Caballero.

Del distrito de la Catedral, de Murcia, a D. Manuel López Avilés.

De Játiva, (Valencia) a D. Agapito Cardiel.

De Cabra (Córdoba), a D. Agustín Aranda.

De Castuera (Badajoz), a D. Benito Ulloa.

De Roa (Burgos), a D. José Alvarez.

De Palma de Mallorca, a D. Alfonso Pérez.

De Cervera (Lérida), a D. Ramón Rodríguez.

De Villalba (Lugo), D. Antonio Ferrero.

De Urgel (Lérida), a D. Francisco Aries.

De Chantada (Lugo) a D. Manuel Montero.

De Burriana (Castellón de la Plana), D. Manuel Sánchez.

Concediendo la excedencia al juez de Muros (Coruña), D. Pedro Palomeque.

## De Marruecos

### Los partes oficiales

#### Tranquilidad

Los telegramas oficiales de hoy acusan tranquilidad completa en todas nuestras plazas y posiciones.

## ULTIMA HORA

Madrid 27 4'15

## Más de la guerra

(CONFERENCIA EXTRAORDINARIA)

### El bloqueo de Austria

Comunican de Roma que Italia ha declarado el bloqueo de Austria-Hungría, hasta Montenegro y el litoral albanés.

### El Rey en la guerra

El Rey de Italia, Víctor Manuel ha marchado al frente de combate.

Queda en la regencia de la nación el duque de Génova.

### La historia de las negociaciones

El Gobierno de Roma ha dirigido a sus representantes del extranjero un extenso documento conteniendo la historia de las negociaciones diplomáticas que precedieron a la declaración de guerra.

### La ofensiva de los italianos.—Importantes operaciones.—A la bayoneta.

Los informes oficiales de Roma dicen

que las tropas italianas han tomado la ofensiva al norte de Farrasa y Monte...

En Vaudagne, siguen la ofensiva. Los austriacos retirarse, destruyéndolo todo.

Fábrica bombardeada

Los aviadores italianos bombardearon la fábrica de electricidad de Montfaelone.

Parte oficial de París

Dice que continúan siendo rechazados con grandes pérdidas los ataques de los alemanes.

La ofensiva rusa

Los informes oficiales de Petrogrado dicen que continúa la ofensiva rusa en el frente oriental.

Añade que se libraron combates muy encarnizados, con pérdidas de gran consideración para ambos ejércitos.

Más de política

La combinación de gobernadores

Una permuta

Se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores. Permutan los de Sevilla y la Coruña.

De Guerra

Varias disposiciones

Se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Nombrando generales con destino a primera, segunda, octava y séptima regiones, a D. Enrique Orvico, D. José Sandoval, D. Francisco Falbis y D. Francisco Pérez Clemente.

Decretando el pase a la reserva de los generales de división y brigada, señores Morrell y Cebullino.

Acordando que cese en la Dirección General de Carabineros el general Macías.

Sustitúyese al capitán general de Galicia, Sr. Arizón.

Concediendo varios destinos.

Asuntos varios

Chile y el Brasil

Una alianza

Se ha firmado una alianza entre las dos repúblicas americanas, Chile y el Brasil.

En la costa chilena

Un naufragio

Se ha hundido en la costa de Chile el vapor de aquella nacionalidad «Maximino Errarúriz».

Pericieron ahogadas 50 personas.

La Boisa

Fondos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 perpétuo interior, id. fin de mes, Amortizable al 4 por 100, etc.

EN EL «TEA TRO-CIRCO»

«LAS GOLONDRINAS»

EL TRIUNFO DE ANOCHE.

Como dicen los partes oficiales de las naciones en guerra: «continuos avanzando». Sólo que aquí no es fantástico el avance; no se da cuenta de él para que la desanimación no haga presa en los ánimos, para que el entusiasmo cunda... Es reflejo de la verdad lo apuntado.

La representación de «Las golondrinas» en el «Teatro-Circo» fué un triunfo en toda la línea. La compañía de Beut, la orquesta, el público, la empresa, todos triunfaron anoche.

¿Qué quien fué el vencido? Ese rumor reinante de que «Las golondrinas» no pudieran conocerse ni aproximadamente en Lugo, por falta de elementos artísticos; esa desconfianza bien notoria de la empresa que se lamentaba de pérdidas irreparables porque «Las golondrinas» no podrían llevarse dos veces a la escena en la temporada, por falta de éxito en el estreno.

De esos temores, de esos rumores nos hemos hecho eco hace pocos días al comentar el propósito de los empresarios del Teatro de estrenar en función fuera de abono la obra de Usandizaga. Sinceramente confesamos que si bien pudieran fundarse esos rumores en el poco cariño con que se interpretaron algunas obras en estos días, cuando la compañía de Beut, picada en su amor propio, quiere trabajar, saben todos sus artistas hacerlo. «Las golondrinas» harto juzgadas están por la crítica más severa, y bien conocidos de todos son esos juicios. El poema poco más es que un pretexto para la música. En momentos, sin embargo, se

D. COLABORACIÓN

EL FERROCARRIL DE LA COSTA

Para muy pronto se anuncia la celebración de una asamblea y de una serie de mítines, para interesar la opinión de la extensa zona comprendida entre Ferrol y Gijón, en el ferrocarril de la costa.

No hemos de ser nosotros, amantes como el primero del progreso de nuestra tierra, los que llevemos el desaliento al ánimo de los iniciadores de esos actos de propaganda, deladores incansables de la urgente necesidad de esa línea férrea. Antes al contrario, plácenos mucho que se olviden pequeños de la vida local, que se desdénen cuestiones que no resuelven nada y en cambio dividen y separan a los vecinos de una comarca, y se atiendan a la prosperidad de un país, que puede ser otro Vizcaya, y que no obstante la riqueza enorme que se encierra en sus montañas, y la que representan los potentes saltos de agua de sus caudalosos ríos, sigue siendo una de tantas regiones desconocidas, la que más contingente da quizá a esa emigración tan llorada por ora jores y poetas.

Y nos place tanto más, cuanto que eso significa la vuelta a la vida de trabajo, de realidades, de ilusiones y aspiraciones colectivas de que tanto necesita una sociedad que hoy se preocupa más de las luchas ajenas, que de los dolores propios.

Trátase de un país, que por falta de vías de comunicación, se encuentra sin poder desarrollar sus energías, y sin poder explotar la riqueza de su suelo. Porque no es cierto, lo que con evidente equivocación, decía ha poco la revista «Estudios Gallegos». El problema de las comunicaciones en Galicia, no está resuelto por el automovilismo. Si solo se tratara de las excursiones de recreo, del turismo en una palabra, pudiera admitirse, aunque con salvedades. Pero la vida de los pueblos se desenvuelve en mil formas, y las necesidades de la industria no se satisfacen con el automovilismo, que al viajero podrá prestar grandes servicios, pero que en los varios años que hace que en Galicia se usa ese medio de locomoción, no ha logrado implantar una nueva industria.

¿En qué han conocido Júbia, Tronceda, Chavin, Sargadelos, las minas de La Barquera, y tantas otras industrias ya establecidas de mucho tiempo atrás, ese moderno medio de comunicación?

El ferrocarril de la costa, ya sea a Gijón o ya sea a San Esteban, es de una urgentísima necesidad. El capital americano que busca manera de emplearse en la industria, en este país,—conocemos varios casos—encuentrase siempre con las dificultades tradicionales del expedientec, guiado por linterna caciquil, que no es la de Descarte ni mucho menos, y la falta vergonzosa de ferrocarriles.

Juzgamos inaplazable esa campaña que es hasta de dignidad regional; importantísima obra para La Coruña y el mismo Vigo, porque con el ferrocarril de la costa, podían estos puertos aspirar a ser centros mercantiles entre Europa y América, cuando hoy viven en gran parte a expensas de la emigración que desangra a España, y despuebla a Galicia.

Es cierto que España, como todo el mundo, está pasando por una crisis intensa. Pero esa misma circunstancia hace que el Estado deba preocuparse más que nunca, de fomentar las dormidas energías del país, de proteger y ayudar al trabajo nacional, en esta hora crítica que debe ser salvadora para nuestra patria, que no volverá a sonar en muchos años.

Luchen con fé, con entusiasmo, los nobles paladines del ferrocarril de la costa, que cualquiera que sea la fortuna; favorable o adversa, de sus esfuerzos, contarán siempre con el apoyo y el aplauso de todos los espíritus patriotas, de todos los amantes de nuestra tierra; y sobre todo habrán cumplido con su deber, y la satisfacción del deber cumplido, es la mayor y más generosa de las satisfacciones.

J. K.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

El próxmo lunes darán principio en nuestro Instituto los exámenes de ingreso.

La comisión organizadora del escalafón del Magisterio de la Corte celebrará sesión pública el viernes próximo para adjudicar por sorteo las escuelas correspondientes a maestros procedentes de concursos de reingreso.

Sustitutos del Ministerio fiscal

La «Gaceta», habla...

Y acertadamente en esta ocasión. Conviene que así se reconozca y proclame, con referencia al Real decreto de 3 del actual, regulador de los nombramientos de Abogados fiscales sustitutos.

No es esa disposición una más, en el cúmulo de sus congénicas; y no lo es, porque el sustancioso preámbulo que la fundamenta, contiene elementos de orientación y de criterio, hasta ahora no expuestos en prosa oficial «gacetada», al menos en los términos claros y precisos con que aparece escrita la exposición del indicado decreto. Realmente era ya hora de que estimándose o no «problema» de estricto derecho constituido la tan manoseada «cuestión» de los sustitutos fiscales, llegara a buen paso la vanguardia de

fórmulas resolutivas, que apedas esfumadas en ocasiones distintas y no lejanas, desaparecieron como temerosas de su indiscutible virtualidad.

Ese Real decreto de ahora, esperamos que no reprise el tema de los apellidos «derechos adquiridos» del Ministerio fiscal supernumerario. Tema tan prolijamente tratado, incluso en aspectos de acomodaticia sensibilidad en todo ajenos a su verdadera índole, no podrá reproducirse ni «novarse» sin determinar un justificado cansancio público. Por lo que a la prensa profesional se refiere, en ella se escribe con vista a pautas para la acción gubernamental o para el juicio de la opinión técnica, y nos parece indubitable que ambas—con tática conformidad—se inclinan a fallar ese «pleito de los sustitutos», sobre la base de este capital pronunciamiento que es el eje, la médula del asunto: el art. 27 de la ley adicional a la orgánica, no es brecha de castas ni marchamo de privilegios. La exacta medida de los derechos que pueda contener, hay que buscarla—y se hallará—, en la imposibilidad legal de defender aquéllos con la suprema garantía ciudadana que otorgó el art. 180 de la ley orgánica.

Pero es el caso, que comprendiendo los sustitutos—distinguidos Letrados al fin,—que sus aspiraciones no podían sostenerse y desenvolverse dentro de esa órbita propia de un derecho perfecto, reglado, exigible y maltrecho, hubieron de parapetarse, con habilidad que no negamos, tras de alegatos, que ya no eran, ciertamente, invocaciones de concretos preceptos legales, sino meditado conjunto de hechos bastantes, a juicio de los sustitutos, para plantear un problema de escudo derecho premial, remunerador o retributivo. Tratóbase de una nueva faceta del asunto, que se presentó al público profesional y profano, mediante una magna liquidación de los servicios prestados a la Administración de justicia por los Abogados fiscales supernumerarios o interinos; no es nuestro propósito analizar con detención esa cuenta, ni menos aún inquirir los elementos genésicos de sus partidas; nos basta con afirmar—y a fuer de leales lo afirmamos—, que aquella liquidación con cuantioso saldo de servicios a favor de los reclamantes, obtuvo en los salones de visitas de las Cámaras legislativas, y en los despachos de muy altos respetables funcionarios, algo más que un visto bueno de ritualista cortesía: un voto, casi entusiasta, de plena aprobación. En esa cuenta no había debe. Y frente a sus resultados, el Estado apareció como ingrato patrono, cuanto menos; cuanto más, como deudor malicioso que elabora su insolvencia. La cuenta hizo fortuna, y con censura favorable salió de prestigiosas dependencias oficiales, en las que jamás tuvo nido el favor, ni a sabiendas pasó la injusticia. Hechos probados.

Cuando más lejanos parecían los vientos de fronda, surgió el debe de la cuenta famosa. No lo aportaron en delator vehículo, los envidiosos, los preteridos o las seguras víctimas de las atrocidades del escalafón; tratóse de un debe auténtico, solemne, imparcial y definitivo, aunque no inapelable. Es el Estado que se defiende, que vindica su fama de «mal pagador», y vindicándola y defendiéndose... rectifica la cuenta.

Habla la Gaceta de 4 del actual, y así dice la notable exposición que precede al mencionado Real decreto de 3 del corriente:

«Es indudable que el art. 17 de la ley adicional a la orgánica ha sido mal interpretado, puesto que se ha venido a convertir en una función permanente la de los Abogados fiscales sustitutos, que con toda claridad la ley había establecido y creado solo para casos concretos, para circunstancias especiales y efímeras, como la de vacante y enfermedad de los representantes del Ministerio público; pasadas las cuales, el ejercicio de los Abogados fiscales sustitutos debía cesar, para que la anomalía prevista y querida por la ley fuese restablecida con el término de lo interino y eventual.

Los hechos, sin embargo, han ocurrido muy de otra manera, y una serie de causas y de estímulos, no todos ellos dignos de alabanza, muchos merecedores de censura y de corrección, conspiraron y concurren para conseguir que los representantes propietarios del Ministerio público, descansando sobre la actividad, la juventud, y a veces el interés de los sustitutos, se abstuviesen de actuar, entregando la función casi por entero y con carácter permanente a los sustitutos.

Ya con ese abandono y con esa subversión del espíritu de la ley existía un mal grave y trascendental para la Administración de Justicia, pero otros muchos males surgieron y se acumularon para causar el daño que palpamos y para plantear un problema que es necesario resolver.

Difícilmente podría nadie sostener el acierto siempre en la elección de los Abogados fiscales sustitutos ni la imparcialidad con que en todo momento y en todas partes hayan éstos ejercido sus cargos; antes bien, la libertad con que se ha solido emplear la facultad de la elección respecto a la compatibilidad por parte de los sustitutos del ejercicio de la profesión de Abogado en la misma Audiencia en la que han de actuar como fiscales; el interés personal no siempre dominado ni vencido, y el más frecuente aún de las banderías locales y de los partidos, que tienden con fuerza arrolladora a mover la voluntad y la acción de esa clase de funcionarios, ha causado enormes daños a la justicia, denunciados en parte por una estadística de retirada de acusaciones, por ejemplo, que más de una vez escandaliza y alarma.»

Después de este «yo acuso» valiente

y noble, el ilustre ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos, plantea y resuelve—en su adecuado terreno—la cuestión de «derecho remunerador» suscitada por las pretensiones de los sustitutos. Y en este aspecto del tema, estima el ministro que se debe recompensar a aquellos de los expresados funcionarios interinos «que por su conducta no desmerezcan, y que continúen desempeñando ese cargo o sean nombrados en adelante». Claro está, que la recompensa en perspectiva no cierra a los sustitutos las puertas de la carrera fiscal; antes al contrario, el ministro se las abre, para que en ella penetren, por la honrosa senda de... una oposición, y desde luego, por la inferior categoría.

Entendemos—sin el menor asomo de lisonja—que el Real decreto del 3 del actual, enfoca, por modo impecable, el «pleito» de los Abogados fiscales sustitutos. Será ardid pueril, cuanto no manobra contraproducente, tergiversar el espíritu y la letra de la exposición del decreto referido, queriendo ver agravios donde sólo respetos existen. Seguro estoy de que todos los togados españoles suscribimos lealmente la honorabilidad colectiva de los sustitutos fiscales, consignada en el preámbulo del decreto dicho; pero sin detrimento de esa honorabilidad—que por inmaculada tenemos—y a despecho, sin duda, de la voluntad de esos funcionarios dignísimos, es lo cierto que su actuación «ha causado enormes daños a la justicia».

No lo decimos nosotros; lo dice un ministro de la Corona a la cabeza de una regla disposición.

Justo no ero callar el debe.

LUIS AMADO.

Juez de primera instancia, ex Abogado fisc al Revista de los Tribunales y de Legislación Universal

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid nuestro particular amigo D. Germán Pérez con su distinguida señora.

También llegó de la Corte el joven D. José Díaz Sanjurjo con su hermana María.

En Madrid contrajeron matrimonio la distinguida Srta. Concepción Izuel y el señor D. César Domínguez.

Apadrinaron a los desposados los señores de Pérez Peña.

Felicítamos a los novios deseándoles muchas felicidades.

Se encuentra en Lugo nuestro particular amigo D. Gerardo Fernández.

Esta madrugada a las tres, unieron su suerte ante los altares en la parroquia de Gomeán, del Ayuntamiento del Corgo, el médico D. Marcelino Fuente Cela y la encantadora Srta. Ludivina Fernández López, perteneciente a una acaudalada familia.

Fueron padrinos en la ceremonia el señor cura párroco de Puertomarín y la señora D.ª Carmen López y López de Pérez Batallón.

Después del acto se sirvió un espléndido chocolate a los invitados en la casa de la familia de la novia.

Enviamos a los contrayentes nuestro afectuoso parabién.

ECOS

DE LUGO

A las doce de la noche del martes, ha dejado de existir en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos D. Manuel Abuj Rey, persona que gozaba de numerosas simpatías en Lugo.

La función fúnebre por su eterno descanso se verificará a las once del día de hoy en la parroquia de San Froilán y la conducción del cadáver se efectuará a las seis y media de la tarde.

A su desconsolada esposa y demás familia les acompañamos en el sentimiento.

Hoy de seis y media a siete y media de la tarde se hará ejercicio de la Hora Santa en la capilla del Monasterio de la Visitación.

Por el inspector de Sanidad provincial Sr. Domínguez se está procediendo estos días al análisis del agua de las fuentes públicas de esta ciudad.

Es mucha la gente de toda Galicia que piensa ir a la corrida de toros que se celebrará en Orense el día de «Corpus».

Ayer practicaron ejercicio de tiro en el polígono de San Cibrao las fuerzas de la Guardia civil de esta capital.

Estos días salen para sus respectivas

# Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MESA

PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES

Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo. -- VIGO

## FLORINA DE MAÍZ

Producto químicamente puro, obtenido por procedimientos especiales.

Este alimento es superior a otros similares conocidos hasta ahora, para los niños y personas delicadas y sujetos a régimen.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y ULTRAMARINOS

Representante general en Galicia: D. JOSÉ AMADOR. -- Barrera, 5, CORUÑA.

Representante en Lugo: VIUDA E HIJOS DE JOSÉ SÁNCHEZ.

casas, muchos escolares libres de las tareas académicas.

Deseamos que todos vayan contentos y satisfechos de las calificaciones obtenidas.

Y hasta el curso próximo.

Se ha publicado en un folleto el notable discurso que en defensa de la reforma de las Escuelas Normales pronunció en el Congreso de los diputados, el día 14 de diciembre de 1914, el director general de primera enseñanza, D. Eloy Bullón.

Hemos recibido el último número de la importante revista de Londres titulada «América-Latina».

Como los anteriores contiene interesante lectura.

En la plaza de abastos aparecieron a la venta fresas, cerezas y las patatas nuevas, cotizándose a precios relativamente subidos.

Se concedió el retiro para Lugo, al carabinero Antonio-Lage Lagazpi, de la Comandancia de Guipúzcoa.

Sigue celebrándose en todos los templos de esta ciudad los ejercicios piadosos del mes de mayo.

Se ven muy concurridos de fieles dichas iglesias.

Es probable que con la paga de mayo se abone a los maestros la consignación de material de las escuelas, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Continúa siendo muy visitado en Ferrol el obispo de Mondoñedo señor Solís. No regresará a Mondoñedo hasta el próximo lunes o martes.

Los Ayuntamientos de Begonte, Cospeito y Trasparga, correspondientes al partido judicial de Villalba, se concluirán en el itinerario de visitas que actualmente se están efectuando al partido de Sarria para la comprobación periódica anual de pesas, medidas y aparatos de pesar.

### DE GALICIA

Coruña.

El vecino de Arandas, en Rianjo, Manuel Rial Suárez (a) «Cagicho», ofreció albergue en su casa a la mendiga Angela Cacheiro, resultando que, sin que se sepa por qué, la llevó engañada a un monte y la tundió en tal forma, que le rompió una pierna. Además, cometió otros actos de salvajismo.

Lo detuvo la Guardia civil e ingresó en la cárcel de Padrón.

En la explanada del Orzán, Carmen Martínez hizo con un revólver dos disparos al aire.

Al ser detenida, manifestó que no tuvo otro propósito que ver si funcionaba el revólver, el cual había comprado, para volver a venderlo a un consumidor.

Jugaron los equipos de foot-ball de los pequeños Clubs «Avispa» y «Colón», ganando el primero por dos goals a cero; el «Celita» y el «Emdena», triunfando el de Lánchara por seis goals, también a cero, y «Bolívar» y «Botánico», venciendo este último por tres tantos a uno.

Nuestro paisano D. Angel Naya Roel, un gallego entusiasta que realiza en la capital de Cuba fructífera labor en pro de nuestro país, ha llegado a La Coruña a bordo del vapor «Valbanera», con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Desempeña actualmente el Sr. Naya el cargo de interventor de la Comisión ejecutiva del «Centro Gallego», de la Habana.

Ferrol.

La tradicional romería «de los Santos» que se celebra anualmente por esta época en Perillo, estuvo animadísima y resultó espléndida y lucida.

De Ferrol fueron muchas las personas que allá se dirigieron para pasar el día, contribuyendo así a dar vida y animación a la fiesta.

Santiago.

En la Catedral, procédese a organizar y disponer los preparativos para la pró-

xima festividad del Corpus y del solemne octavario, que termina con la procesión por el interior del templo y claustro donde se exhibe la magnífica colección de tapices.

Salieron en dos automóviles de línea, en viaje de prácticas pedagógicas, a las minas y Monasterio de Carboeiro, en Sillega, los alumnos que cursan la carrera del Magisterio en la Escuela Normal, acompañados de varios profesores de dicho centro docente y de su Director, señor Fraiz Andón.

En el concurso de tiro celebrado por el Regimiento de Zamora, obtuvo el primer premio el soldado de la tercera compañía del 2.º Batallón, Alfredo Pereira, que fué gratificado con 25 pesetas y declarado campeón del Regimiento.

También recibieron 5 pesetas todos los tiradores de 1.ª.

Pontevedra.

En Villanueva de Arosa va a construirse una Plaza de Abastos, habiéndose adjudicado la ejecución de las obras a don Ramón Fontenla, de Villagarcía, en la cantidad de pesetas 20.300.

El domingo fué embarcado en la estación ferroviaria de esta ciudad, donde había llegado procedente de Vigo, el aparato del valiente aviador Pepe Piñeiro, que tantos triunfos ha obtenido en su reciente excursión por América.

En una carroza fué transportado a la residencia del intrépido piloto.

En la iglesia parroquial de Santa María de esta capital contrajeron matrimonio la hermosa señorita Concepción Portela Pérez y el inteligente perito electricista D. José Rodríguez Ferreira.

Vigo.

El orfeón y la rondalla de la Agrupación Artística, han obsequiado con un concierto, al presidente honorario de esta Sociedad, D. Guillermo de Oya.

Se verificó ese concierto en los salones de la residencia de los Sres. de Oya, ejecutando ambas colectividades, las mejores obras de su repertorio.

El vapor «Uruguay», de la Mala Real Inglesa que estuvo en el puerto, trajo de la Gran Bretaña para el Banco Español del Río de la Plata, 10.000 libras esterlinas en oro.

## Italia a la guerra

Italia ha declarado la guerra. La noticia no puede sorprender a nadie porque la solución de la última crisis ministerial italiana equivalió, y todo el mundo pudo percatarse de ello, a esa declaración.

«Cuales serán las consecuencias de esa declaración? No puede negarse que Italia va a la lucha en un momento culminante: ayer mismo, dando en esto la razón a los alemanes, que han hecho antes la misma afirmación, reconocía que la guerra está en un «tournant»: a partir de él es de esperar que entre ya en una orientación definitiva, que la lleve a un final rápido, con el que todos, aun los que más pierdan, han de ganar.

Nadie puede dudar de que en esas condiciones la intervención de Italia en la campaña ha de tener una influencia enorme en la determinación de esa orientación definitiva.

Es evidente que los imperios centrales han gastado enormemente sus fuerzas durante la larguísima y penosa campaña de invierno, y es evidente también que los mayores triunfos logrados por los alemanes lo han sido gracias a la enorme movilidad de sus tropas, que les ha permitido llevar enormismos contingentes de ellas a los puntos donde les han sido necesarias o donde han querido en un momento determinado producir un determinado efecto.

Ese desgaste, fin capital de la estrategia de los aliados, forzosamente habrá disminuido la resistencia del Ejército alemán y si, por otra parte, y éste puede ser un primer efecto de la intervención de Italia, ese Ejército ve disminuida su movilidad, el «tournant» puede ser muy favorable a los aliados.

La intervención de Italia, en efecto, aumenta enormemente el frente de combate en que los imperios centrales han de luchar, y esta dificultad, cuando ya era ese campo excesivamente extenso, hará difíciles las grandes concentraciones que permitan el envío de tropas de unos a otros frentes de lucha.

Italia, pues, arroja su espada en la batalla en un momento oportuno para producir el efecto buscado, ¿Procede lógica y correctamente al hacerlo así?

No puede negarse que una gran parte de la opinión es hostil a Italia: abundan las gentes para las cuales aquel pueblo se ha dedicado durante los meses que van transcurri-

dos de guerra a «chalanear», encaminados únicamente a vender su ayuda en la mayor cantidad posible.

A esta opinión responde, muy oportunamente, el Libro Verde, publicado por el Gobierno de Víctor Manuel, y en el que se detalla la marcha de las negociaciones.

La lectura de los documentos contenidos en ese libro forzosamente ha de modificar, y favorablemente para ellos, el concepto que de la conducta de los italianos se forme. De dichos documentos resulta que Italia no ha inventado en ningún momento peticiones inopinadas ni absurdas: se ha limitado a pedir el cumplimiento del art. 7.º del Convenio de la Tríplíce, a que faltaba abiertamente Austria luchando con Servia, rompiendo el «statu quo» balcánico y no dando las compensaciones a que esa ruptura la obligaba.

De ese derecho, claro y escrito que Italia reclamó oportunamente, pretendían hacer caso omiso los austriacos: defenderle ha sido la labor de Italia desde diciembre acá, y sólo cuando ha tenido el pleno convencimiento de que no sería respetado ha llegado a la resolución extrema a que ahora se lanza.

No es lícito, pues, hablar, si así ha ocurrido, de felonía italiana: más fácil y más lógico sería atribuir lo que ocurre a errores de la diplomacia austriaca.

## BIBLIOGRAFIA

Higiene y Belleza

El último número de esta aménisima Revista publica un léxico importante, sobresaliendo los artículos: «El sugestivo escote; Higiene del oído; Higiene de la edad adulta decreciente y Cuidados de la belleza».

Las damas españolas han hecho justicia a esta publicación, pues se ha difundido de un modo rápido e intensivo, pagando de este modo con su aceptación los sacrificios hechos por una Empresa cuyo objetivo único fué generalizar los principios que realzan la hermosura de nuestras bellas.

Pídase la suscripción de esta Revista indispensable para toda mujer elegante al Dr. Lahifor, Apartado de Correos, número 663, Madrid.

UN CUENTO

## UN LIBRO VIEJO

El amor de Isidoro y Sabina era tan vehemente que no les dio lugar a espera alguna. Cuando se casaron contaba Isidoro diez y ocho años y Sabina no llegaba a los diez y seis.

A los siete meses de matrimonio tuvieron un hijo, al que pusieron por nombre Fabián. Por su nacimiento Fabián debía haber sido amante de todo lo joven. Jóvenes eran sus padres y prematuro había sido su nacimiento, y no obstante desde que llegó a la edad de la razón mostró una afición decidida a todo lo viejo.

Profesó más cariño a sus abuelos que a sus padres.

Cuando apenas contaba diez y seis o diez y ocho años iba a visitar dos o tres veces por semana el Museo arqueológico y parábase horas enteras contemplando los pendientes de Isabel la Católica o el astrolabio de Felipe II.

Los manuscritos, los pergaminos, los libros viejos producíanle verdadera delectación.

Era niño todavía y huía de la compañía de los muchachos de su edad.

A los veinte años se enamoró perdidamente de una mujer de cincuenta que no estaba bien conservada, pues a estarlo no se hubiera enamorado de ella.

Estas aficiones a todo lo antiguo fueron causa de la amistad de Fabián con el que estas líneas escribe.

No se crea por esto que sea yo alguna momia escapada del Museo. No soy viejo, pero, como dijo el poeta, conozco que por dentro he envejecido.

Mi cuerpo es joven, relativamente, pero el alma... el alma debe haber sufrido ya muchas encarnaciones.

Más como no se trata de mí ni al lector debe importarle un ardite si soy joven o viejo y si mi alma es de esta o de la otra manera, me aparto un poco, y retirándome por el foro dejo sólo en escena a Fabián, que es quien me refirió lo que a mí vez voy yo a referir.

Si he dicho lo que hasta aquí se dijo es para que nadie extrañe la amistad como yo busqué la suya.

Esta amistad no sé si a él le fué útil; para mí fué útil y agradable.

En él hallaba mi alma fatigada las energías de que carecía, y él me refirió la historia de un libro viejo que le costó muchas fatigas descubrir.

Más basta ya de preámbulos y vamos a referir la historia, que es el verdadero objeto de estas líneas.

El amor de Fabián y los trastos y libros viejos hacía que fuera un constante y asiduo visitante del Rastro.

Conocía Fabián todos los puestos de libros viejos de Madrid, y sabía de memoria dónde podía hallarse un bargeño auténtico, una espada de cazoleta, un buen plato de la antigua fábrica de Manises o un librote escrito en latín macarrónico del siglo XVI, encuadernado en amarillento pergamino.

Tan amante como era Fabián de las antigüedades, lo era también de la literatura y especialmente de la literatura dramática.

En aquellos tiempos en que nos unía tan estrecha amistad y cuando no nos habían separado los accidentes de la vida, solíamos asistir Fabián y yo a todos los estrenos de obras teatrales de alguna importancia.

Una noche presenciamos el estreno de un drama titulado: «Justicia contra malhechores».

El autor de la obra obtuvo un exitazo, como suele decirse en lenguaje de bastidores. Cuando hubo terminado la representación

del drama, Fabián y yo salimos del teatro sin esperar a la representación del sainete, pieza o fin de fiesta, y nos fuimos según costumbre a la Cervecería escocesa a cenar, pues él como joven efectivo y yo como joven relativo teníamos un envidiable apetito, debido a un estómago privilegiado y a un hambre atrasado producido por algunos años de estancia en casas de huéspedes de doce reales.

Mientras nos dirigíamos del Teatro Español a la Cervecería escocesa no dije ni una palabra a Fabián, pues era tanto el frío que no me determinaba a bajar el embozo de mi capa por temor a que las palabras se helaran o a que penetrara en mis pulmones el venticillo del Guadarrama que reinaba y con él la terrible pulmonía.

Más cuando llegamos a la Cervecería escocesa y al sentir la agradable temperatura que en ella había, después de haber pedido un «roastbeef» con patatas y una botella de «Pale-ale», y después de haber saboreado el primer bocado y el primer trago dije a Fabián: «¿Qué te ha parecido el drama de esta noche?»

—Me ha gustado mucho, dijo Fabián, pero sospecho una cosa.

—¿Qué? le dije.

—Que el drama no es de quien lo firma.

—¿Que mal pensado eres! repliqué. ¿En que fundas esa creencia?»

—¿Conoces a Adolfo Gutiérrez? me preguntó Fabián.

—En mi vida he visto la cara, contesté. ¿Quién es ese D. Adolfo Gutiérrez?»

—De manera que has ido al teatro sin conocer siquiera ese nombre.

—¡Claro! para ver un drama no creo sea necesario conocer a ese señor.

—Pero ese señor es el autor de la obra que has visto esta noche.

—¡Ah! dije.

—¡Ah! contestó Fabián, remedándome burlesco. Tú vas al teatro, ves un drama, oyes el nombre del autor, le ves salir a escena una, dos y varias veces y vuelves a casa creyendo que el drama lo ha escrito Perico el de los palotes.

—A mí me importa nada saber si el autor se llama P. ó Q. Yo voy al teatro a admirar bellezas literarias, a que me hagan sentir, a...

—Vas a todo eso, pero no quieres averiguar siquiera a quién debes los momentos del placer que pasaste en el teatro.

—Voy a lo que voy, repliqué yo mal humorado; más no se trata de averiguar esto, sino de saber en qué fundas tu opinión de que el drama que esta noche hemos visto no es de... be... ¿Cómo has dicho que se llama?»

—Adolfo Gutiérrez.

—Eso es, de Adolfo Gutiérrez.

—A decir verdad en nada y en mucho. Si conocieras a Adolfo Gutiérrez, en mucho; pero como que no lo conoces, en nada.

—Si no te explicas con más claridad confieso que no entiendo una palabra.

—Trataré de explicarme. Yo conozco a Adolfo Gutiérrez; lo he tratado con alguna intimidad, juntos hemos seguido la carrera de Derecho, y todo esto hace que le conozca a fondo, y como lo conozco a fondo, me atrevo a asegurar que el drama que esta noche hemos visto no es suyo, que no puede ser suyo.

—Hombre, eso es muy aventurado. Ese señor pudo ser muy mal estudiante, pudo muy bien parecer torpe para aprender prolegómenos del Derecho y para enterarse de si las Partidas se escribieron en tiempo de Alfonso el Sabio o en tiempo del Rey que rabió, y sin embargo...

—Y sin embargo, interrumpió Fabián, Gutiérrez no puede ser autor del drama «Justicia contra malhechores».

—¿Qué apasionado eres! dije: ¿no comprendes que tu afirmación encierra una acusación gravísima? Al decir lo que dices, supones a Gutiérrez autor de un robo, de un robo literario.

—Si, ya lo sé, y supongo más, y es que el robo se habrá verificado en tales condiciones, que el robado no podrá ni probar el robo ni quejarse.

—Hombre, que barbaridad! ¿no sabes lo que dices!

—Lo sé muy bien, repito.

—No puedes saberlo, grité ya incomodado. Las razones en que te fundas...

—Tienen más fuerza que doscientos mil caballos de vapor.

—Pues no te quedes con ellas en el cuerpo, dilas; vamos a ver.

—¿Qué frutos puede dar una encina? me preguntó Fabián.

—Bellotas, contesté.

—Pues bien, Gutiérrez es una encina, y el drama «Justicia contra malhechos» no es un manjar para puerocos.

—Vete a paseo. Hacer un epigrama es fácil, pero calumniar y probar la calumnia es algo más difícil.

Estas palabras molestaron sobremanera a Fabián.

Entre él y yo entablóse una polémica que vino a dar en disputa, y disputa agria, en la que cruzáronse por una y otra parte frases duras y hasta injuriosas.

Durante algún rato guardamos los dos silencio y nos sentimos molestos, pues la discusión llegó a tal punto que no hubiera sido posible que ni uno ni otro diéramos razones que fueran tales. A haber seguido en aquel tono, lo que comenzó discusión y continuó disputa hubiera acabado en quereila.

Pasó un cuarto de hora en silencio; dis-

tendiéronse nuestros nervios, apaciguóse nuestra cólera y Fabián rompió el silencio, diciendo:

—Confieso que he sido un necio al querer convencerte de una cosa que es más bien para sentida que para explicada. No quiero insistir ni quiero más discusión. Perdóname, te lo suplico, si en el calor de la discusión he pronunciado alguna frase que pueda haberte ofendido. Si tal cosa he hecho me arrepiento y pido en nombre de nuestra amistad...

—Hombre, déjate de tonterías, la culpa ha sido mía.

—No, mía, dijo Fabián.

—De los dos, contesté yo, no vayamos a hacer de esto un nuevo motivo de reyerta. A mí me importa tanto que el drama sea de Gutiérrez, como de López, como de Pérez, como de Fernández y como de todos los acabados en «ez».

—A mí no. Yo sostengo que puede ser de cualquiera Fernández, López o Gutiérrez, pero no de Gutiérrez Adolfo.

—Bien, lo que quieras. Si no es de él, Gutiérrez lo cobra.

—Eso es indudable, pero alguien lo habrá pagado.

—Peor, para él, dije yo.

—Quizá algún día te presente a Adolfo Gutiérrez. Si esto llega a ocurrir y si después de haberle tratado sigues sosteniendo que el drama que esta noche hemos visto es suyo, como reconozco su buena fe, confieso de antemano que soy un imbécil, un malicioso y un canumniador.

—Bastará que confieses que eres un apasionado.

JUAN ROA.

(Continuará)

SE VENDE la casa señalada con el núm. 16 de la calle, tera de la Coruña en la misma información.

## VENTA DE CARBONES AL POR MENOR.

En la Plazuela del Obispo Izquierdo (frente al jardín) se sirven a domicilio, de todas clases e inmejorable calidad, garantizándose el peso.

## Amalia Roldán Fernández

Recibió ya para la próxima temporada de verano las elegantes colecciones de sombreros-modelo para señora, señoritas y niños y un variado surtido en bebés, pamelas, bateletras, cascos de todas clases e infinidad de artículos de novedad para la confección, reforma y adorno de los mismos.

Tiene también la representación de los figurines de modas más importantes de España y del extranjero lo que participa con gusto a su distinguida clientela, y señoras en general.

AMALIA ROLDÁN FERNÁNDEZ.—REINA 19, LUGO

## Sombrerería de FERNÁNDEZ PIMENTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15

Se ha recibido un surtido variadísimo de sombreros de paja, de todos los precios, desde el más económico al correspondiente a la mejor clase que se fabrica por las principales marcas.

## MODAS

## Laura Roldán y Hermana

Han recibido para la próxima temporada lo más saliente de la moda en sombreros-modelo para señora y niños.

Esta casa se encarga de la confección y reforma de los mismos.

SAN PEDRO, 21.—Lugo.

## PEDRO LÓPEZ SASTRE

Participa a sus clientes y al público en general, que con motivo de trasladarse a Madrid, en la segunda quincena de agosto próximo, liquida todas las existencias, con gran rebaja de precios.

PLAZA MAYOR 25: LUGO

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

## Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

RESERVADO PARA LA AGENCIA BARCELONESA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD Director: ARTURO F. BONO Oficinas: Bailén, 63-1.º-2.ª BARCELONA

NELSON-LINES Vapores rápidos al Río de la Plata Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

COMPANIA del PACÍFICO VAPORES CORREOS INGLESES Salida de LA CORUNA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.

ESQUELAS DE DEFUNCION En 3.ª plana: a una columna, 5 pesetas; a dos, 10 id.; a tres, 15 id.; a cuatro, 20 id.; a cinco, 25 id.; a media plana, 50 id.; plana entera, 100 id. En cuarta plana mitad de precio.

Idem de correos Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1'10; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

C. G. Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña Línea de la Habana y Veracruz El día 23 de MAYO saldrá de este puerto para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor de 12.650 toneladas

Jesús García Gesto Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Lloyd Real Holandés Compañía de vapores correos Al Brasil y Río de la Plata Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Lic. Vallina ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA) Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Fernando Carvalho CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. — Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa. — RUANUEVA, 13 —

Vda. de H. Hervada CORUÑA Cantón Grande, núm. 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Lujo y económico.

Pedro Menéndez García del Busto NOTARIO CRUZ, 12, BAJO Horas de despacho: de diez a dos y de cuatro a siete.

Piedras francesas PARA MOLINOS HARINEROS DE La Ferté y Dordogne Y DE OTRAS CLASES Primeras materias para abonos químicos.